

Nombre: Castillo Martinez Gustavo .Crédito: 5326900485

Domicilio: Boldo #416 Fracc El cactus

### ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Ramos Arizpe, siendo las caforce horas con Treinta minutos del día Dieciséis de Febrero de Dos mil veintiuno, el suscrito Notificador C. Zulma Judith Pedillo Cepeda adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación numero AGEF/0094/2021 de fecha 06 de enero de 2021, con vigencia de 06 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene la fotografía con mis rasgos fisionómicos y mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos; con la intención de notificar el crédito identificado con el numero 5326900485 al contribuyente C. Castillo Martinez Gustavo; me constituí en el domicilio ubicado en calle Boldo numero 416 de la colonia Fracc. El cactus en Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, domicilio manifestado para efectos del Registro Federal de contribuyentes por el contribuyente buscado, asegurándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el numero 416, el cual se encuentra visible en el domicilio en que se actúa hago constar que el mismo es: siendo una casa habitación de una planta fachada color azul puerta y protecciones color negro tiene una placa con el numero 416 en la parte de enfrente tiene block tabicado.

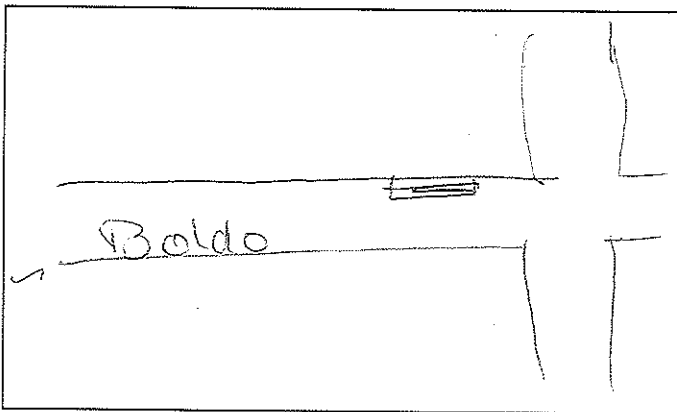
Ahora bien, una vez que me asegure de estar en el domicilio correcto procedí a Tocar por varios minutos y nadie atiende al

Lo testado no tiene validez con este 37

llamado, el lugar se ve muy descuidado me retire y volvi a regresar horas mas tardes y nadie me atendio, pregunte a una persona de lado izquierdo quien solo manifesto que desconocia de la persona buscada, no se identifico y no tome su media afiliacion ya que solo se ayomo por la ventana y fue algo rapido cuando me dio la informacion.

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las           catorce           horas con cuarenta           minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe, o narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del Domicilio.



Zulema Joaquin Pedullo Cepeda

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

Lo festado no tiene validez conste 32

Nombre: Gustavo Castillo machuz. Crédito: 5326 900 485  
 Domicilio: Bojito 416

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En Ramos Arizpe, siendo las ocho horas con ocho minutos del día tres de Febrero de dos mil veintiuno, el suscrito Notificador C. Ernesto Humberto Volantes Padilla adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación numero AGER/0100/2021 de fecha 06 de enero de 2021, con vigencia de 06 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene la fotografía con mis rasgos fisionómicos y mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos; con la intención de notificar el crédito identificado con el numero 5326900488 al contribuyente C. Gustavo Castillo machuz; me constituí en el domicilio ubicado en calle Bojito 4 numero 416 de la colonia El Cactus en Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, domicilio manifestado para efectos del Registro Federal de contribuyentes por el contribuyente buscado, asegurándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el numero uno, el cual se encuentra visible en el domicilio en que se actúa hago constar que el mismo es: los indicadores oficiales de nombre de la calle y por tener el numero de la misma  
puerto casa habitación color azul  
ventana puerta blanca con protección

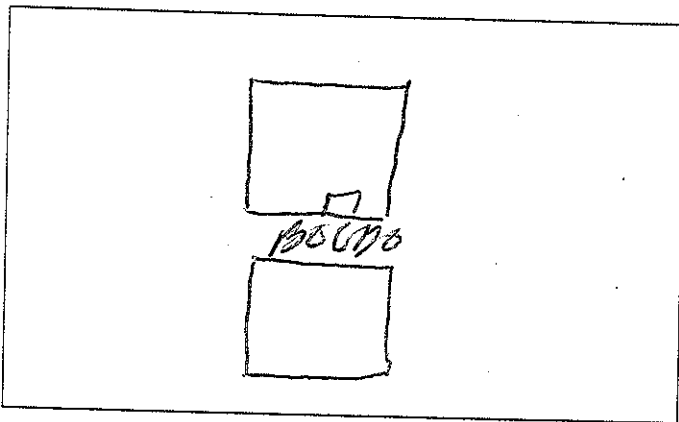
Ahora bien, una vez que me asegure de estar en el domicilio correcto procedí a me constituí en el domicilio indicado



VARIOS VECES A DIFERENTES HORAS Y DIAS  
Y NO SE A HONORADO GENTE VARIOS  
NO CONOCEN AL CUALQUIERA ESTE, PORQUE NO  
SE LE PUEDE SERLO PARA VERIFICAR

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las 15:30 horas con 07:2 minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe, o narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del Domicilio.



*[Handwritten Signature]*  
Fredino Humberto VENTISQUERA

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE  
Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,  
No. Multa 26190175 No. Crédito 5326900485  
Adeudo \$1,813.06 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente 3, 4, 5  
131806



NOMBRE: CASTILLO MARTINEZ GUSTAVO  
DOMICILIO: BOLDO No. 416 / FRACCIONAMIENTO EL CACTUS RAMOS ARIZPE C.P.25900  
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD  
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA R.F.C.: CAMG860524EZ0

OFICIO:

**ASUNTO: REMOCION DE DEPOSITARIO**

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 10 de Octubre de 2019, emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 14 de Octubre de 2019, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
1	Pza.	VEHICULO MARCA NISSAN LINEA ALTIMA SERIE 1N4BU31D25C270161 MODELO 1995 PLACA FPL 2922	

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción VIII, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018 y con fundamento en el artículo 133 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, esta Autoridad.

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE  
Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,  
No. Multa 26190175 No. Crédito 5326900485  
Adeudo \$1,813.06 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente 3, 4, 5  
131806



NOMBRE: CASTILLO MARTINEZ GUSTAVO  
DOMICILIO: BOLDO No. 416 / FRACCIONAMIENTO EL CACTUS RAMOS ARIZPE C.P.25900  
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: SIN LOCALIDAD  
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA R.F.C.: CAMG860524EZ0

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 133, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON Administradora Local De Ejecucion Fiscal en RAMOS ARIZPE, con domicilio en BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE, COAHUILA. en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al depositario que la entrega de los bienes embargados deberá ser en el acto de la notificación del presente acuerdo.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. \_\_\_\_\_  
Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en  
RAMOS ARIZPE, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
RAMOS ARIZPE, COAHUILA A 13 DE NOVIEMBRE DE 2020  
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

JC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON

**Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE**  
**Domicilio** BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,  
**No. Multa** 26190175 **No. Crédito** 5326900485  
**Adeudo** \$1,813.06 **MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES**  
**Expediente** 3, 4, 5  
131806



**NOMBRE:** CASTILLO MARTINEZ GUSTAVO  
**DOMICILIO:** BOLDO No. 416 / FRACCIONAMIENTO EL CACTUS RAMOS ARIZPE C.P.25900  
**COLONIA:** SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** SIN LOCALIDAD  
**MUNICIPIO:** RAMOS ARIZPE, COAHUILA **R.F.C.:** CAMG860524EZ0

**OFICIO:**

**ACTA DE NOTIFICACION**

En la ciudad de RAMOS ARIZPE, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 117 fracción I, 118 primer párrafo, 120 segundo párrafo, 131 y 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó el suscrito C. \_\_\_\_\_, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite la remisión de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 14 de Octubre de 2019 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 120 del mismo precepto legal, que \_\_\_\_\_ precedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y se dejó con \_\_\_\_\_ quien dijo ser \_\_\_\_\_, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. \_\_\_\_\_, quien manifiesta ser \_\_\_\_\_, quien se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con vigencia del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número \_\_\_\_\_ de fecha 13 de Noviembre de 2020, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

## Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

**Domicilio** BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

**No. Multa** 26190175

**No. Crédito** 5326900485

**Adeudo** \$1,813.06

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 3, 4, 5

131806



**NOMBRE:** CASTILLO MARTINEZ GUSTAVO  
**DOMICILIO:** BOLDO No. 416 / FRACCIONAMIENTO EL CACTUS RAMOS ARIZPE C.P.25900  
**COLONIA:** SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** SIN LOCALIDAD  
**MUNICIPIO:** RAMOS ARIZPE, COAHUILA **R.F.C.:** CAMG860524EZ0

**OFICIO:**

**Asunto: CITATORIO**

**RAMOS ARIZPE , Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_**

### C. REPRESENTATE LEGAL DE CASTILLO MARTINEZ GUSTAVO

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en BOLDO No. 416 C.P 25900 Colonia SIN COLONIA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número \_\_\_\_\_, de fecha 13 de Noviembre de 2020, a través del cual se le comunica la REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:





Dalis  
Tienda de artículos  
para el hogar

Wangothouse

Lavandería la telita  
Lavandería

Bennycueva

Iglesia Nueva Esperanza

Protes Edison  
de conversancia

Las Palmas

Tasajillo

Ania Verde

Hojasen

Hojasen

Las Palmas

Maguety

Alberda

Bajihar

Tierra Y Li

Tierra y Libertad

Humerto Morera Valdes

Calle Mamanitales

Ce. Ernesto Soro

Calle Luis Villanueva

Del Hueso

el Hueso

Agostia



Blvd Gustavo Díaz Ordaz

